

LA COSA PUBLICA.

NÚMERO SUELTO,
2 cuartos en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID
PROVINCIALES.

4 mrs 8 reales.
5 meses 20 id.
6 meses 25 id.
1 año 72.

ULTRAMAR.
EXTRANJERO.

6 meses 60.
1 año 120.
5 meses 20 franc.
1 año 70.

AÑO I.—JUEVES 3 de Diciembre de 1868.—NUM. 7.º

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.
La suscripción se hace entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en billetes de banco a la Administración, Hillers, 4.º—No se sirven pedidos sin que los acompañe su importe. Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales. No se devuelven los manuscritos.—Horas de Oficina, de 10 a 5.

NÚMERO SUELTO,
3 cuartos en provincias.

ACTUALIDADES.

Aunque nuestro carácter es alegre, nos van a permitir nuestros lectores que nos pongamos serios.

La situación que atraviesa el país es insostenible.

La *Discusion* de ayer, preciso es confesarlo, ha planteado la cuestión de una manera franca, clara y concreta.

Se trata del porvenir de la Revolución, y los que la hemos aceptado por los principios que ha proclamado su bandera, porque ha ofrecido hacer de una nación esclava y envilecida una nación honrada y libre, no podemos menos de alarmarnos ante el espectáculo que ofrece el país.

No es hora ya de buscar las causas, sino de destruir los efectos.

Buscar el origen del mal es inútil, y el tiempo urge.

No hay que detenerse ante las quejas de los partidos: es preciso descender mas; es necesario buscar a las clases para escuchar sus lamentos; es necesario penetrar en el hogar doméstico y sorprender a la familia en su perturbación, en sus temores.

Nosotros no estamos afiliados a ningún partido, no queremos estarlo, no lo estaremos nunca.

Nosotros pertenecemos a esa gran mayoría de la nación que vive de un trabajo honrado, que solo quiere el aire necesario para respirar, el orden mas completo que garantice sus derechos y dé por resultado el bienestar y la prosperidad de la nación para no ver estrilizados sus esfuerzos en la egoísta y fratricida lucha de los partidos; que quiere el crédito del país, fundado en la moralidad de los gobiernos, de los funcionarios y en la laboriosidad y el patriotismo de los ciudadanos.

Pertenece a esa gran mayoría a quien no asustan las penas que se impongan a los criminales, por duras que sean; porque el que está seguro de no delinquir no teme.

Los que en España piensan de este modo; los que desean que termine el período constituyente; los que comprenden que solo en la educación moral y religiosa sin hipocresía del pueblo, y en el desarrollo de la riqueza del país estriba su felicidad, son muchos, pero no se los vé; porque temerosos de ser confundidos con los pretendientes; con los postulantes de todas las situaciones; con la polilla de todos los gobiernos; ó de ser arrollados por los audaces que, como en Valladolid, Badajoz y otras partes, quieren meterlo todo a barato, se refugian en sus hogares, y desde allí lamentan las desventuras de la patria.

Preguntad a todas las clases, buscad a los que viven del trabajo intelectual ó material de la industria y del comercio, preguntadles; entrad en el hogar doméstico y ved a la familia.

Todos, absolutamente todos, admiran los primeros actos de la revolución española, todos condenan los abusos cometidos por los antiguos poderes, todos execran a los que para salir del paso han llevado el crédito de España

a las puertas de la bancarrota; todos a una lamentan la ceguera, no solo del gobierno, no solo de los liberales y demócratas monárquicos, sino de los republicanos.

Porque ceguera de su parte y desgracia de la nuestra, es lo que hoy vemos.

¿Qué dijo la revolución?

Después de proclamar la soberanía de la nación, dijo a España:

—Eres libre: haz de tí lo que quieras.

A la alegría del triunfo, sucedió en los partidos la fiebre del egoísmo.

Preciso es confesarlo: si en España hubiera habido cien carteras y diez millones de destinos, estaríamos aun en una balsa de aceite.

¿De dónde partió la primera disidencia que envalentonó a los enemigos de la revolución?

De la constitución del gabinete.

—No haremos la oposición al gobierno, dijeron los demócratas, mientras respete los principios que ha proclamado.

Y al día siguiente constituyeron el comité republicano, y fomentaron la propaganda, y juzgaron la cuestión de la forma de gobierno, exigiendo a los que votaban la declaración de que querían la república.

Los monárquicos intentaron seguir este camino; vinieron las manifestaciones, los enemigos se aprovecharon de la impaciencia de unos y otros.

Todos, absolutamente todos han atentado a la promesa de la Revolución, que ofreció al país que solo él tendría derecho de resolver su forma de gobierno.

Ahora bien; ¿qué es lo que quieren los hombres de orden, los verdaderos españoles, que es lo que quieren hoy?

Que se borre todo lo hecho; que los verdaderos revolucionarios vuelvan al punto de partida; que se unan para salvar la Hacienda; que se unan para velar por la pureza del sufragio.

Es el único remedio.

Cuando en una casa, el jefe de la familia quiere escuchar a todos, y deja a cada cual en libertad de obrar, es porque cuenta con que todos sacrificarán sus intereses personales, al interés común de la familia.

Pero si estos individuos creen que la libertad es el derecho de destruir la casa, de mantener el desorden en todos los actos de la familia, el jefe de ella tiene el deber, el indeclinable, el sagrado deber de defender la integridad de los derechos de todos, desconocidos por cada individuo de los que forman la comunidad.

Cuando el peligro arrecia, cuando desmayan los marineros, cuando se desmorazan las masas, el capitán del buque necesita energía para mandar.

En la situación a que hemos llegado, cuando el edificio de la revolución comienza a ser minado por todos, los hombres que rigen los destinos del país en nombre de la Revolución, deben sacar a salvo sus principios a cualquier precio.

Los hombres de orden estarán a su lado quitando la medida de la acitera antes de que acabase de escurrir como deseaba la compradora.

—Pero qué diablos tendrá que ver D. Quintín con las personas que han venido a la casa estos días? decía doña Mercedes a Martina.

—¿Quiere V. que baje a preguntárselo a la portera?

—Bien, vé, pero vuelve enseguida. ¡Ah! Te advierto que si ese joven pisaverte se acerca a tí para entregarte alguna carta, le dices que soy casada y fiel a mi marido.

—¿Pues yo lo creo, que será V. fiel!

Y cuando bajaba por la escalera:

—¿Con cincuenta años a la cola y la dentadura postiza, y todavía cree que la hacen el amor!

No hay para que decir que Martina volvió media hora después, diciéndola que no había logrado averiguar nada.

La verdad era que no lo había preguntado, que se había encontrado en la escalera al asistente de un oficial de caballería que vivía en el piso tercero, habían salido paisanos, y habían estado hablando de su tierra.

La marquesa no pudo hablar con nadie porque no tenía interlocutor; pero habló sola.

Lo que quiere decir que a pesar del mal humor que tenía, al ver que el mayordomo se detenía delante del martillo, y a pesar de la prisa que le había dado su ama, discutía tranquilamente con los criados, sin dudar alguna acerca del lucro que llamaba la atención de todos.

—Ya verá V. ya verá V.—se decía la marquesa,—cómo la generala se me va a anticipar, y voy a quedarme sin aderezo, todo por ese posma.

Mientras que todas las miradas se habían fijado en el carruaje que se había detenido delante de la casa del cuarto principal y posteriormente los vecinos habían conversado sobre el asunto; un joven, el que preocupaba tanto a doña Mercedes,

mientras que no vulneren en lo mas mínimo los principios proclamados en Cádiz.

Los abandonarán, si ellos los abandonan.

LA REVOLUCION AL ALCANCE DE TODOS.

LA IGUALDAD.

Señoras y caballeros:
Digo, no: ciudadanas y ciudadanos:
Tampoco es eso:

Republicanas y republicanos: ¿Quiéren ustedes decir, qué entienden por igualdad?

—Hombre, la igualdad es uno de los principios sobre que descansa la república.

—Ya lo sabía, y quisiera una definición mas concreta y mas categórica de la igualdad.

—Segun eso, ¿V. es partidario de los privilegios?

—No señor; y en buena lógica nadie podrá sacar de mi proposición semejante consecuencia.

—Ya; creí que...

—Pues no crea V. nada, mientras que con mis palabras ó con mis hechos no le dé a usted derecho para creer alguna cosa. Le preguntaba a V. que qué entendían los verdaderos republicanos por igualdad.

—Por igualdad entendemos que V. no sea mas que yo, ni yo mas que V.: que desaparezcan los privilegios de las razas; que así como todos los hombres son iguales ante Dios, sean también iguales ante el mundo; que sea una misma ley la que los juzgue, y la que los castigue ó bien los premie: que no haya títulos que establezcan diferencias entre los unos y los otros, etc., etc.

—Perfectamente. Estoy de acuerdo con usted, menos en la última parte de su manifestación. Títulos que diferencien al sabio del ignorante, por ejemplo, siempre tendrá que haberlos, ó no ser que para el planteamiento de la igualdad, por Vds. pretendida, se haga que todos los hombres alcancen igual suma de saber, lo cual es imposible, ó que todos se constituyan en idéntico estado de ignorancia para la nivelación que Vds. buscan, lo cual acaso pudiera conseguirse a la vuelta de pocos años.

—No son esos títulos precisamente a los que yo he querido referirme.

—Vamos, ya le comprendo a V. Se refería a los títulos de nobleza.

—Eso es. ¿Qué razón hay para que un marqués, ponga por caso, se crea mas que yo, que soy un simple ciudadano?

—Ninguno. Y no creo que haya ningún marqués que sea sensato que abrigue semejante pretensión. Lo que sucede es que las gentes atribuyen mas importancia social a las personas de cierta posición que a las de otra.

—Le engaña a V. su buen deseo. En la sociedad hay clases que se tienen por privilegiadas y que miran a las otras con desprecio. Mire V., yo soy un artesano, ó artista, como usted quiera entenderlo...

—¡Ay!... ¡ay!... ¡ay! gritó el infeliz.

—D. Onofre! ¡D. Onofre! exclamó la señora que acababa de abrir la puerta.

D. Onofre no respondió.

—Desventurada! ¿es lo que has hecho? dijo aquella señora a su hija.

Y corriendo al balcón para que detuvieran al seductor, llegó precisamente en el momento que aquel volvía a la esquina de la calle.

Hortensia se había refugiado en su cuarto. La portera acudió en socorro de D. Onofre, que no era otro que el mayordomo de la marquesa, la cual, al verle hablar tan despacio con los mozos del martillo, había abierto el balcón, le había llamado y le había mandado que subiera para echarle una buena reprimenda.

Al acercarse a la puerta formulando el sermón que pensaba adjudicarle, halló a su hija en sabrosa plática con su amante.

Su desesperación fué inmensa. Lo que menos le importaba era la caída del mayordomo.

Pero aquel percañe la hacia perder tiempo, y poniéndose el sombrero, sin cuidarse para nada del magullado mayordomo ni de su desobediente hija, salió a la calle, cruzó la del Carbon, y por la de la Salud se dirigió a casa de Samper.

La pobre niña fué sorprendida *infraganti*.

—Tendré valor para soportar sus iras, se dijo; pero será esposa de Jorge; se lo he jurado: el minuto en que nos hemos visto me ha decidido para siempre.

Ahi tienen Vds. un minuto que vá a darnos que hacer un rato a todos.

III.
EL ALCOHOL.

—Mire V., Sr. José, decía en la taberna de la Colasa Roque Berlanga al carbonero su compa-

—Yo no le entenderé mas que como sea. ¿En qué se ejercita V.?

—En hacer la barba, ó llámase afeitar.

—Entonces, artesano. Artistas son los que profesan las bellas artes, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, como la pintura, la escultura, etc., etc.

—Bueno, pues como le iba a V. diciendo, yo soy un artesano que nunca he faltado a mis obligaciones, que no me he embriagado nunca, que jamás he merecido una reprobación de las autoridades. En mi familia hay la tradición de seis generaciones que han sido de igual modo. ¿Por qué el marquesito de ahí enfrente, que nada, absolutamente nada ha hecho en este mundo mas que gastar, ir siempre de moda, fumar habanos, bailar, montar a caballo, jugar y pasear en coche, ha de ser digno de mas consideraciones que yo, y se ha de desdenar de alteriar conmigo?...

—¿Y quién le ha dicho que sea mas digno de consideración que V.?

—¿Toma! el mundo que se la tributa.

—El mundo es un adulator; pero sobre el mundo está la moral y la conciencia pública, tribunal en el que todavía no ha salido victoriosa ninguna mala causa.

En cuanto a que se desdeñe de alternar con usted, a V. le pasaria lo mismo si se enterase de que al lado de ese que V. juzga persona, solo hallaria unas costumbres de disipación, un lenguaje insustancial y una existencia completamente estéril. Es mas; V. lo desdeñaria con fundamento, y él solo podria fundar su repugnancia en el pueril motivo de que no estaba V. al corriente de todas las *fashionables* menudencias del buen tono, que si bien se las examina, no dejan de ser *ridicules* con más ó menos atractivos.

Pero por lo demás, créame V., ni todos son como el sugeto cuya pintura acabamos de hacer, por más que las costumbres y los hábitos tengan a ciertas clases separadas, aun que no divorciadas, como bajo la dominación de sistemas sociales que ya pasaron para nunca mas volver; ni existan los privilegios de las razas, ni nuestra civilización ni nuestras leyes los consenten. O sino, dígame V., ¿en qué ley escrita encuentra V. diferencia entre el ciudadano zapatero y el ciudadano conde?

—En ninguna: la verdad es esa.

—Pues entonces la república, en cuanto al planteamiento del derecho de igualdad, carece de razon de ser porque si alguna desigualdad existe, ni es en el terreno de la ley, ni de la moral, ni de la razon, sino en el de las rancias preocupaciones; que tanto V. mismo, como yo y como todos los demás, somos los primeros en acatar y consentir; pero que irán desapareciendo a medida que la civilización haya borrado las huellas y los errores inveterados del tiempo que pasó.

A este punto llegábamos de nuestra conferencia, cuando se apareció la mujer del artesano al lugar, teatro de nuestro debate, que era el café de la República, donde segura-

mente sabia que se encontraba su marido, trayendo impresas en su semblante señales de la mayor agitación.

Trasladáremos el diálogo entablado entre los cónyuges, porque él nos pondrá de manifiesto, mejor que lo pudieran hacer las reflexiones mas sensadas, la perpétua é incontestable contradicción que siempre existe entre lo que aceptamos en teoría y lo que ejecutamos en la práctica.

—¿Qué traes, mujer, con ese semblante, que no me anuncia ninguna cosa buena? ¿Le ha dado a Gertrudis el accidente?

—¡Ay, mas valia! Vengo brotando fuego por los ojos. ¡Crie V. hijas para que luego le den a una este pago!

—Pero, mujer, acaba. ¿No ves que me está matando la ansiedad?

—¡Bien me lo estaba diciendo el corazón! ¿Sabes quién ha estado en casa?

—Acaba, con mil de a caballo.

—¡Pues el juez y el escribano, que se han llevado a tu hija para depositarla. ¡Se casa, sí, señor, se casa con él!

—¿Con quién, con Romualdo?

—Con el mismo.

—¡Primero la mato!

—Bien lo merecía.

—Pero... dispénsenme Vds. si me meto en asuntos de familia, yo me aventuré a decir; ¡tan malo es y de tan mala conducta ese Romualdo, que consideran Vds. como una desgracia irreparable que se case con su hija!

—No es que él sea malo, replicó el esposo; pero es hijo de un sepulturero... y ¿qué se diría si entrase en mi familia una persona de esa clase?...

Pero, Señor, ¿y aquella igualdad tan decantada?...

Iba a salir del café, cuando escuché a la puerta la siguiente escaramuza entre una vendedora de periódicos y un fosforero.

—Se conoce que se ha criado *osté* en *güenos* pañales.

—Mejores que los de *osté*.

—Como que no sabemos aquí quién es *osté*? Su padre fué *puñtilero* y su madre *mondonguera*. ¡Müsté qué personas tan *encopeladas*!...

En los pasillos de un teatro sorprendí, sin yo quererlo, esta ingenua confesion:

—La verdad es que si mis abuelos alzáran la cabeza, se volverían a morir de vergüenza al verme alternar con menestrales. Desciendo de los condes del *Trasquilon*; y si bien por mi clase estoy mas a to que mis correligionarios los republicanos, por mis ideas políticas estoy a su nivel.

En los salones de una sociedad del alto tono oí proclamar estos tres géneros de aristocracias: la de la sangre, la del talento y la del capital.

dre, yo soy muy liberal porque lo he mamado. Aquí, donde V. me vé, yo tenía siete años cuando ahorcaron a Riego; mi madre, la señá Engracia, que en paz descanse, me llevó a verle.

—Toma, me dijo, dándome un bofetón, toma para que te acuerdes y no perdones a los pícaros realistas lo que han hecho a ese infeliz.

Y mire V. lo que es, desde entonces no los he podido tragar. Otro gallo me cantara si hubiera transigido, porque desde que me dediqué a la carrera de zapatero, he tenido ocasion de calzar a muchos moderados, y en cuanto yo sabia su opinion política, ó los hacia las botas muy estrechas para que rabiáran, ó no se las hacia.

—Vamos, tío Roque, que no lo hacia V. por eso; V. llegó a saber los puntos que calzaban y... ¡Vaya una copa a la salud de los nuestros!

—Lo que es a eso no me niego, aunque a decir verdad, tengo que acabar esas botas.

—¡Pero, hambre, un lunes trabajar!

—No es por mi gusto; pero el Sr. de Lara es de los nuestros y...

—Vaya una copa a la salud del Sr. de Lara.

—Señor José, V. me quiere perder.

—Francamente, es que me ha tocado un ambo a la lotería y ya sabe V. que yo soy así, rambon.

—No se le conoce a V. que es gallego.

—Asturiano, querrá V. decir.

—Allá se van.

—Sí, a las manos.

—Maestro, maestro, entró gritando un chico.

—¿Qué es lo que quieres, bruto?

—Que ha mandado un recado el Sr. de Lara pidiendo las botas.

—Dile que yo se las llevaré.

—Es que la maestra me ha dicho que vaya V.

—Dile a la maestra que no se meta en la renta del escusad.

(Se continuará.)

FOLLETIN RECREATIVO.

HISTORIA DE UN MINUTO, POR JULIO NOMBELA.

(Continuación.)

—Es verdad; pero créame V., Casilda, si V. quiere que hablemos, vaya V. el domingo por la tarde al *Ariel*; allí estará, porque ya sabe V. que soy de la junta directiva, y hemos dispuesto un baile con farolillos de colores que tendrá que ver. Nos reuniremos y... ¡qué diablo! si al fin y al cabo me ha de querer V...

—Y vamos, vamos, me voy a planchar, que tengo unas camisas mas enrevesadas...

—¿Me compra V. un décimo de la lotería? *miste* que le va a tocar, dijo un chico, acercándose al mancheo y a la planchadora.

—No quiero.

—Mire V. que le toca; es de la suerte.

—Sí, sí; buena suerte tengo yo.

—Ande V.; eche V. que le va a caer.

—¿Por qué no echa V., Esteban?

—Yo tengo medio décimo con mi amo.

—Echen Vds., y si les toca se casan, dijo el gatera.

—Anda, vete, chiquillo, ¿tú qué sabes?

—Pues mire V., voy a echar dijo Casilda, a quien la palabra casamiento había producido un gran efecto; ven conmigo y te daré los doce reales.

—Estéban, Estéban, gritó el tendero; ¿estamos a despachar ó a charlar? Hace media hora que tienes aquí a una parroquiana aguardando a que midas una pañilla de aceite.

La planchadora se dirigió a su cuarto, y el mancheo, refunfuñando entró en la tienda descargando su mal humor sobre la pobre parroquiana,

—Pues Señor, antes de estar como estamos, en plena civilización, no había más que una aristocracia y ahora hay tres... ¿Y aquella igualdad tan decantada?...

PEDRO GOMIZ.

MADRID EN LA MANO.

Republicanos, demócratas, liberales, hombres de orden, responded á esta pregunta: —Si los vecinos de vuestra casa escitaran contra vosotros, jefes de la familia, la impaciencia de vuestra esposa, de vuestros hijos, de vuestros criados; si ante una orden vuestra se revelaran todos, si desobedeciesen vuestros mandatos, si se hiciesen indignos con su griterío y su conducta de vuestra generosidad, ¿qué haríais? El más honrado de nosotros empezaría por mandar callar á todos, seguiría despidiendo, á los vecinos y á los criados, encerrando en el cuarto oscuro á los hijos, y recordando sus deberes á la esposa.

El Estándarte no está por la libertad de las bolsas. Yo tampoco. Las bolsas deben estar siempre guardadas en el bolsillo.

He aquí cómo defiende un colega moderado á la mujer.

En el orden de la naturaleza, dice, en el seno de una mujer tiene sus raíces el árbol de la humanidad: en el orden de la gracia, una Virgen fué la co-Redentora del linaje humano; en el orden social y político, una mujer, convirtiéndose á Constantino, cristianizó al mundo.

Hasta aquí estamos conformes; pero el colega se explica en estos términos para defender las cruces y los garbajos que algunas hijas de Eva han puesto al pie de ciertas exposiciones.

En este caso, y siendo cierto como dicen, que muchas de ellas se han asombrado de ver en las exposiciones firmas que no son de su puño, las mujeres á quien defiende el periódico ¿son los necos á quienes se atribuye la suplantación de las firmas? Si es así, ya no estamos conformes.

En Reus ascienden ya á cinco los matrimonios civiles que se han verificado.

UNA POLLA.—Querría casarme allí, no por casarme, sino por saber qué es eso de matrimonio civil. Yo.—Lo creo!

El respetable señor Orense, dijo en su discurso esta frase:

En la plaza del que fué palacio (aplausos) hablará el señor García Lopez, y después, á la vuelta, os dirigirá aquí la voz la perla de la democracia, el famoso Emilio Castelar.

BLAS PEREZ.

COSAS DE LA COSA PÚBLICA.

La Sociedad económica aragonesa de amigos del país, entre otros proyectos, tiene estudiado, y está próxima á realizar, el de establecimiento de clases gratuitas para artesanos.

Si esto se hubiera hecho en todas partes hace diez años, no nos sucedería lo que hoy nos sucede.

El Estándarte ha descubierto en las cartas de Garibaldi que se han publicado, desos en este revolucionario de ser dos años dictador en España.

La Reforma coincide con nosotros en sus aspiraciones, cuando dice que en los momentos solemnes en que tratándose de la constitución futura de nuestro pueblo, se ventilan altísimas cuestiones de inmensa trascendencia para el país; es necesario

FOLLETIN INSTRUCTIVO.

LAS VELADAS

DEL SEÑOR PATRIGEON.

Conversaciones familiares sobre el impuesto, el trabajo, la riqueza, la propiedad, la agricultura, la familia, la probidad, la templanza, etc.

POR

ZULMA CARRAUD.

(Continuación.)

CIRO PATRIGEON.—Razon demás para que cada cual se afane por elevar su inteligencia á la altura de una posición que con tantos esfuerzos ha conquistado; porque el que sabe algo, ya puede marchar por sí mismo: no cree las mil necesidades que se espantan todos los días; dice y hace también menos porque juzga más sanamente de las cosas, y sobre todo se respeta á sí mismo! y ya sabeis como yo que el que sabe respetarse y ser digno, sabe también respetar á los demás: lo cual es una gran condición de paz y de equidad.

EL HERRADOR.—¡Es verdad! el hombre que se respeta, no profiere jamás palabras injuriosas aun cuando el genio le arrastre: por lo tanto, nunca hiera á nadie, pues la injuria profundiza mas el corazón que el puñal en las carnes; y por esto es preciso evitarlo con cuidado: y además, ¿no rebaja al que lo dice al nivel de los brutos?

CIRO PATRIGEON.—¿Y tú predicas con el ejemplo, querido Benito, porque tú eres la honra del barrio por tu moderación y afabilidad; y en eso tienes tu merito, porque tienes que luchar con animales mas fuertes que tú y de ordinario indóciles, y que manejan herramientas pesadas y difíciles?...

ESTEBAN.—¿No has observado, Pascual, que los

que este, compacto y ordenado, se agrupe alrededor de los hombres que enarblando la bandera de la causa nacional, se hallan constituidos en gobierno con su beneplácito; y que todos los hombres amantes de la libertad trabajen incansablemente para desenmascarar á los infames liberticidas que la deshonran.

Nos felicitamos de pensar en este punto como nuestro ilustrado colega.

Ya tenemos en puerta otra manifestación. La nueva tiene por objeto pedir la abolición de las quintas.

¡Qué impaciencia! Nos parece que vamos á tener que pedir, en nombre de la libertad, que se prohíba el uso del derecho de reunión, siquiera hasta que tengamos país.

Dice El Siglo: «La actitud de la prensa republicana y el alarde de fuerzas que este partido está haciendo en Madrid y en las provincias; la resistencia de los Voluntarios á dejarse relevar; la pérdida de popularidad de las personas que hace unos días eran el ídolo del pueblo, todo hace suponer que la lucha se aproxima, y que antes de la convocatoria de las Cortes el problema se habrá resuelto por la fuerza de las armas. Se respira ya en Madrid ese aire pesado que precede siempre á las convulsiones políticas. Quizás en breve volverá á correr sangre española. ¡Pobre patria! ¡Que nuestros enemigos, dividiendo, hayan logrado nublar el sol de la libertad con el caos de la ambición! Esto es inconcebible, y sin embargo, es cierto.

¡No nos mirará de nuevo el peligro? Si no nos una será porque somos indignos de ser libres.

LA REDACCION.

OPINION DE LA PRENSA.

Para adquirir el convencimiento de la urgencia con que es necesario dar cohesión y unidad á las aspiraciones de los hombres de bien, no hay más que leer los periódicos.

El Universal pide á toda prisa la libertad de cultos.

«Excitamos, dice, á toda la prensa liberal en masa, á que recuerde al Gobierno Provisional el pleno cumplimiento de su programa, ó mejor dicho, de sus varios programas, dentro de los cuales está terminantemente consignado el principio de libertad religiosa.

«Excitamos así mismo, á toda la prensa liberal en masa á insistir sin levantar mano, en hacer ver que sin la libertad de cultos, la revolución se esterilizará un poco antes ó un poco después.

Las Novedades por su parte, pide la abolición de quintas:

«El ejército de una nación libre, dice, no puede existir bajo las mismas condiciones que el de un país esclavizado por el despotismo. La diferencia que los separa es radical: aquel tiene por misión defender la libertad política y la independencia de su patria; este sirve dentro de casa para imponer la voluntad de un hombre, y fuera para amenazar la independencia de las demás naciones.

Respecto de la circular del Sr. Sagasta á los gobernadores, he aquí lo que piensan los órganos de la opinión:

El Siglo, moderado por sang, después de rechazar los ataques dirigidos en ella á los reaccionarios, dice:

«El Sr. Sagasta ha olvidado completamente lo que á sí propio se debe, y lo que debe al país desde el puesto que ocupa, ó no se ha fijado bien en la significación de sus palabras, cuando ha estampado su firma al pie de ese desdichado documento, mas propio de un artículo de periódico político que de las columnas de la Gaceta.

El Eco Nacional hace un favor y un disfavor al ministro:

«La Gaceta, dice, publica una circular del Sr. Sagasta, y dicho se está que ha de hallarse bien pensada y mejor escrita. Pero mas amigos de actos que de palabras, hubiéramos preferido ver un anuncio de haber sido en tal ó cual punto castigadas las faltas cometidas.

«En este punto estamos conformes. Después añade:

«Por lo mismo que deseamos ver la causa del gobierno victoriosa en todos los terrenos, no hubiéramos querido hallar la especie de polemica entablada en la circular por los republicanos sobre su cooperación á derribar el régimen caído.

El Estándarte dice que la circular escrita el mismo día en que se verificó en Madrid la manifestación republicana, y publicada en los momentos en que esta manifestación está siendo objeto de animados comentarios, tiene todas las trazas de una contrainvestigación, aunque por el bien parecer sin duda se dirige á anatematizar á los que genéricamente llama reaccionarios, cuando en realidad va enderezada á los republicanos, por aquello de «á tí te lo digo, suegra, etc.»

Nosotros creemos que va enderezada á unos y á otros.

peores censores son los que nada saben, y que denigran todo aquello que no comprenden?

El que se ha tomado la pena de aprender una cosa, conoce perfectamente las dificultades con que se tropieza á cada paso cuando uno quiere instruirse, para hablar de ligero de aquello que no entiende: de modo, que para vez se le oye censurar la lentitud de la administración, porque sabe que los negocios no se vacían en un molde, y que es preciso una buena cabeza, una mano hábil para ventilar las cosas de este mundo, lo que no se encuentra á cada paso.

BLAS EL CORDERO.—Oigan Vds. un momento: ¿de qué le sirve la instrucción á un pobre diablo como yo, que por su oficio no tiene que hacer mas en todo el día que andar hacia atrás como los cangrejos?

LUCIANO EL MAESTRO.—Blas, un cordero necesita acaso mas que otros, el tener algo de aquí (la cabeza), precisamente porque se ocupa en una tarea que no exige grandes atenciones. Mientras anda V. hacia atrás, su imaginación trabaja; y como no la ocupa V. mas que en trivialidades y en murmuraciones, sea dicho sin ofenderle, V. la atormenta y reposa todo el día sin provecho propio ni de nadie. Mal humorado con todas sus reflexiones, se siente V. al día siguiente menos dispuesto á ser bueno é indulgente con el prójimo.

CIRO PATRIGEON.—Y yo añadiré que haciendo la educación conocer mejor las virtudes necesarias á cada hombre, y los deberes que les imponen, cuanto uno mas adelanta, mas fácil se le hace el ser honrado.

LORENZO.—Yo estoy escuchando á Vds. con atención desde el principio de la noche, y me estoy revolviendo contra lo que los trabajadores aprenden en la escuela, cuando es bien sabido, por desgracia, que ni la mitad de los niños están en estado de aprovechar lo que han aprendido, ni de hacer comprender lo que leen á los que escuchan; y esto porque no asisten suficiente tiempo á las clases. ¿Cuántos hombres excelentes, como ellos, no ven que cuanto uno es mas ilustrado, mejor comprende que

La Política, felicitándose, favorece al ministro con estas frases:

«Ya era tiempo de poner coto á las demasías de los agentes ocultos ó inconscientes de la reacción, de trazar con segura mano e círculo legal en que las opiniones y los partidos deben moverse y declarar que ese círculo no puede nadie violarlo sin chocar de frente con la ley. De manera que este documento, cuya publicación algunos encontraron tardía, está llamado á ejercer una saludable influencia en todas partes, atentando en el interior á las autoridades, que no tendrían ya motivo ni pretexto para tolerar violencias y atropellos de ninguna clase, porque claramente les previene el contrario el señor Sagasta en dignas y energicas frases; y en los ciudadanos todos que ya no pueden tener ser víctimas de la intolerancia de sus adversarios, desde el momento en que saben que si alguien los interrumpe, insulta ó ataca, á su defensa saldrán inmediatamente los tribunales y la fuerza pública; y en el exterior no será menos favorable el efecto de la circular que analizamos, porque ella probará á las Cortes extranjeras la voluntad y el poder que el gobierno tiene de mantener incólumes los grandes intereses de la sociedad española, la cual es al mismo tiempo una garantía de seguridad para los extranjeros enlazados con ellos, aumentará el prestigio y la simpatía que la revolución española ha sabido granjearse desde los primeros momentos y facilitará la colocación del empréstito nacional.»

El Pueblo, que está portándose con generosidad que es uno de los periódicos mas sensatos, no puede menos de hacer est. exclamaciones:

«Ya comienza por desgracia, á contagiarse la atmósfera, y buena prueba es de ello la circular que publica la Gaceta. El señor ministro de la Gobernación ha procurado sellarla con el sello de la templanza y rodearla de la aureola de un vivo puritanismo. Pero la circular no responde á sus deseos, pues mejor parece un memorial de agravios y un capítulo de culpas formulado con un objeto, con una intención estrecha, que una recomendación de justicia.»

La Nación está en lo cierto al escribir estas líneas:

«La circular del ministerio de la Gobernación dice bien claro que si el gobierno provisional ha vacilado algun tiempo entre el cumplimiento estricto de sus deberes y el amor que á todos sus hermanos liberales profesa, esta vacilación no puede seguir, y ya á terminado. Si liberalmente se procede, todas las ideas, todas las soluciones que se propongan, obtendrán garantía legal en su exposición y propaganda; pero si á otros medios se apela, las contemplaciones acabaron definitivamente, y el gobierno, encerrado dentro del círculo de la legalidad revolucionaria, será fuerte, será enérgico, y antes que consentir que la libertad desaparezca confundida por la anarquía, que solamente conduce á la dictadura, cumplirá estrictamente con sus deberes, apoyado y hasta escitado por la prensa y por la opinión liberal del país.»

La Esperanza, ocupándose de los acontecimientos del día, dice:

«¿Pues qué! ¿Habeis pensado que la ley providencial, de cuya acción no se han librado los revolucionarios de otros países y de otras épocas, iba á suspenderse en obsequio vuestro? Si tal creiséis, como lo atestiguan vuestras palabras de ayer, os equivocasteis de medio á medio. Ahora empieza la expiación.»

Los hombres de La Esperanza deben saber lo que se dicen, porque el absolutismo ha expiado y aun expía sus faltas.

La Reforma, en su artículo de fondo, que titula Anillo á los pueblos y labradores necesitados, se lamenta del aspecto que presentan muchas provincias, y en especial Castilla y la Mancha, que tras un mal año se encuentran empobrecidas con cargas onerosas, y aisladas de los centros comerciales algunas de ellas, se encuentran hoy en una miseria que aterra al hombre y llena su ánimo de triste desconsuelo por el presente y el porvenir.

Dolores semejantes, sufrimientos tales, solo la acción individual y propia combinada de las varias y múltiples maneras con que se puede combinar es capaz de fuerte para aliviarlos, y sin embargo, aún España no está en el caso de conseguirlo por los esfuerzos aislados de sus hijos, y tiene que acudir á los gobiernos, y pedir á los gobiernos, y esperar de ellos, y solo de ellos, su remedio del momento, su salvación para el porvenir.

Al gobierno han acudido hoy con doloroso llanto las provincias, heridas por la escasez y por la miseria al gobierno, que ore benevolos sus tristes demandas, pero que carece de elementos para satisfacerlas; al gobierno, que quisiera evitar las lágrimas de todos, pero que ve vacías las arcas del Tesoro, y que aunque así no fuera, jamás tendría oro bastante para socorrer tanto infortunio.

La Opinión Nacional hace estas tristes observaciones:

«La lastimosa amalgama que hacen muchos con el republicanism y el comunismo; la conculección de los principios liberales que resulta de las tropelías cometidas en ciertos pueblos de Andalucía por gente ignorante y soca; la imo crónica misma de los buenos apostoles de la idea republicana, marcada en la violenta intervención con que han interrumpido ciertas manifestaciones de monárquicos constitucionales, no prueba clara y evidentemente que España no se halla en actitud de soportar una transición tan brusca, como la que indican los hombres mas avanzados?»

«¿Quién lo duda, caro colega? Solo los interesados en creer lo contrario.

el interés personal de cada uno está en trabajar en interés de todos! El egoismo se marcha con la ignorancia.

CASTELLANO.—La moralidad de los hombres se ha aumentado necesariamente á medida que han estudiado mejor las fuerzas y productos de la naturaleza para apropiárselos á sus necesidades; lo cual ha aumentado considerablemente el bienestar general. Este bienestar acarrea la alegría y la intimidad de la familia. Pero el amor de la familia es un grande estimulante para el trabajo y desarrolla la moralidad. Contemplad al hombre no atormentado por los cuidados del día siguiente, procurando reunir á sus hijos al rededor de su hogar, y dulcificando su rudeza: védele aficionarse mas y mas á su familia que le debe su dicha, y hacerse mejor por medio de estos afectos!

PASCUAL.—Señor Lorenzo, es cierto que en vez de confiar á vuestro cuidado el carro de bueyes, le mandais todavía á la escuela cuando ya sabe leer y escribir como el primero?

LORENZO.—Sí, es cierto, Pascual; lo que tal te han asegurado no han mentido. Aunque mi posición no es en el día de las mas desahogadas, prefiero vivir con alguna estrechez y mantener á un criado que se cuide del carro y de los bueyes para que mi hijo pueda completar su educación, porque la ignorancia, y lo digo por la mia, trae consigo fatales consecuencias.

PASCUAL.—¡Pero si Jorge sabe ya diez veces mas que V.!

LORENZO.—Pero como yo no sé nada, aunque mi hijo supiera veinte veces mas que yo, sería un ignorante al lado de los conocimientos que poseen en nuestros días la mayor parte de los jóvenes de su edad. Y por otra parte, yo soy de parecer que nuestros hijos deben entrar en el mundo por la puerta que nosotros salimos.

CIRO PATRIGEON.—Convenido, señor Lorenzo; pero no podréis menos de reconocer que los hijos deben aprovecharse de los conocimientos de sus padres, del mismo que en su día se aprovecharán de su patrimonio. La afición al estudio que en ellos

El Amigo del Pueblo le prueba que es su amigo al escribir estas excitaciones:

«Si van, dice, las manifestaciones republicanas de Madrid, Barcelona y Sevilla de ejemplo á todas las provincias. Mucho mas ganamos con una reunión silenciosa é imponente, que con un motin y un tumulto, que prestan á nuestros adversarios armas contra nuestra causa, seamos tolerantes y dejémosles que gocen como nosotros del derecho de reunión, cuyo uso solo puede demostrar al país su corto número, su falta de espíritu liberal y su impotencia.»

Las Libertades Públicas da en su fondo la siguiente noticia:

«El domingo, por lo que pudiera ocurrir, formó en las afueras una brigada del ejército para darle á conocer su nuevo jefe. ¡Qué casualidad, hombre! En el mismo día que se celebró la manifestación republicana, se sacan tropas fuera de la capital para darles á conocer un nuevo brigadier. Esto no ha sido costumbre jamás, ni práctica militar.

Verdad es que tampoco lo era una manifestación republicana.

Habla el general Prim:—¡Aquí tenemos miedo á la libertad!

No creemos nosotros que el gobierno tema á la libertad, sino á los liberticidas.

Y para estos no hay quien no quiera rasgos de energía.

Cuando la fuerza tiene razon, solo pueden confundirla con la tiranía los que caen bajo su peso.

¡Ahí tienen Vds. la opinión de la prensa: cada cual va por su lado; cada cual pide lo que mas le conviene, ó lo que cree mas conveniente al país. Si la aspiración de todos fuese hoy por hoy una sola; si todos desearan la salvación del país, sacrificando hasta después de la consolidación del triunfo nacional sus aspiraciones, el océano que hoy amenaza devorar la nave del Estado calmaria sus iras, y despertaría risueñas esperanzas en el corazón de los que navegan en él.

ECOS DE LAS PROVINCIAS.

ZARAGOZA 1.º de diciembre.—Sr. Director de LA COSA PÚBLICA.—Muy señor mío: los asuntos políticos han hecho caer poco menos que en el olvido nuestra gran Exposición. Aunque los jueves y los domingos, únicos días que desde hace algun tiempo lo permite la entrada al público, se vé favorecida por un número bastante considerable de curiosos; sin embargo, ya apenas se habla de ella cuando hace pocos meses constituía el tema obligado de todas las conversaciones.

Ya habrá V. visto en los periódicos de esta localidad el acuerdo tomado por la junta directiva de esta Exposición de cerrarla tan pronto como termine el jurado sus tareas, para volverla á abrir de nuevo en mayo del año próximo. Si los dos mil expositores de los Estados Unidos concuerdan, como han manifestado sus deseos, el certamen sería brillante.

He oido á personas que me merece entero crédito, y lo he visto confirmado por algunas correspondencias dirigidas desde esta capital á los periódicos de Barcelona, que el jurado encuentra grandes y graves obstáculos para llenar su misión, pues al ir á clasificar algunos objetos incluidos en el catálogo, resulta ó que han sido retirados por sus dueños ó que guardados en armarios bajo llave, no se presenta la persona á quien el expositor confió esta, y por consecuencia el jurado no puede apreciar debidamente aquello que debe clasificar. Me han dicho, y no salgo garante de la noticia, aunque la persona que me la ha comunicado merece todo mi respeto, que algunos individuos del jurado al presentar su dimisión han protestado sobre ciertos actos no sé si de la junta.

El domingo próximo se prepara en esta capital una manifestación monárquica-democrática, para proponer como candidato al trono, al retirado de Logroño.

Los republicanos de esta capital han decidido prescindir de unionistas y progresistas, y acudir solos á la votación de ayuntamientos y diputaciones. Parece ser que las personas de mas importancia de aquel partido no están muy conformes con este acuerdo, al que, sin embargo, se someterán por no querer la union con progresistas y unionistas la inmensa mayoría de los republicanos.

El Eco de Aragón se ha declarado al fin francamente monárquico-democrático, y apoya también, á juzgar por su artículo del domingo, la candidatura de Espartaco, candidatura que combate La Revolución, diario republicano, por no creer que producirá los resultados que se promete el articulista de El Diario de Zaragoza, que es el que con mas calor la defiende.

La empresa del teatro saldrá este año muy perjudicada, pues apenas concurre gente y el abono es casi insignificante. Bien es cierto que la compañía, prescindiendo de dos ó tres actores, no satisface las exigencias del público, que está acostumbrado á tener en otras temporadas artistas de primer orden.

Continúan las lluvias con gran contento de los labradores.

Es cuanto por hoy ocurre por esta tierra.—P. ZARATE.

LEON.—La Verdad, periódico que se publica en dicho punto, trae un artículo que se titula «El cáncer de la Revolución.»

Cuando lo leímos nos dieron ganas de exclamar parodiando unos versos de Espronceda:

«Y tan joven, y ya tan cancerada.»

En dicho artículo, refiriéndose á los presupuestos, hallamos el siguiente párrafo:

«¿Quereis que citeiros sus nombres y descubra-

despierte un padre previsor, es una herencia tan real, tan positiva, como lo es la hectárea de tierra adquirida con el fruto de nuestro trabajo. Esa pequeña dosis de ilustración, si así puedo expresarme, que adquieran en el seno de la familia, los predisponen para que los estudios públicos puedan serles provechosos; para que al mismo tiempo que fomenten el caudal de sus conocimientos, sepan desarrollar el de su patrimonio.

LA MUERA DE ESTEBAN.—Todo lo que acabais de decir es la pura verdad; pero no puedo menos de decir, que es muy sensible tener que robar el mejor sueño á mis hijos para llevarlos á la escuela todo el año, haga el tiempo que haga. Vamos, os lo digo con franqueza, me apesadumbra el pensar que los pobrecitos tengan que estar sujetos todo un día, cuando sé que su mayor gusto sería corretear por los campos.

CIRO PATRIGEON.—Hay que desengañarse, la demasiada ternura de las madres es muy perjudicial para los hijos. Es preciso negarles ciertas caricias...

LA MUERA.—Eso dicen los padres.

CIRO PATRIGEON.—Y te lo repito, las madres echan á perder los hijos con su extremado cariño. Y si no, no tienes mas que ver lo que les pasa á muchos de nuestros vecinos, que por haber sido demasiado bondadosos con sus hijos, por no haberles mandado á la escuela cuando niños, hoy les pagan con la desobediencia é haber fomentado sus caprichos de la infancia, y viven despreciados de todo el mundo por su holgazanería.

En esto estaban de su conversacion cuando se presentó el médico de la casa, que venia á visitar á Ciro Patrigeon convaleciente aun de un fuerte ataque de gota.

El Sr. Lorenzo, al verle entrar, se apresuró á pedir un remedio contra el dolor de estómago, que era ya en él una enfermedad crónica.

EL MÉDICO.—Ya no sé qué recetaros: nada de lo que os digo haceis... Vamos, no se concibe que siendo de una complexion tan débil como la vuestra trabajéis como un negro y os empeñeis en no querer comer carnes. ¿Cómo quereis reponer las fuerzas

mos su hambriento y descarnado cuerpo. ¿Quereis que les esponamos á la vergüenza y pública indignación, para que los hombres honrados huyan de su trato y no se manchen con su contacto impuro?

No es posible á nuestras débiles fuerzas. Pues si no es posible, ¿á qué nos preguntan ustedes que si queremos que descubran su hambriento y descarnado cuerpo? Además de que nadie puede desear el contemplar tal visiones.

MÁLAGA.—El Sr. Alvarez Sotomayor, gobernador de la provincia de Málaga, ha tomado posesion de su destino.

BARCELONA.—Lemos en La Alianza de los Pueblos que un municipal detuvo la obra tarde á algunos individuos que paseaban un crucifijo por las calles de aquella ciudad, propinándole mutuamente sendos disciplinazos.

No estamos conformes con la medida atentatoria de aquel representante de la autoridad. O hay libertad ó no la hay. Si la hay, que cada cual se acozte cuanto quiera, y que cuando se canse, delegue en mí sus facultades.

HUESCA.—Dice La Libertad: «La procesion de los republicanos se verificó anteayer con el mayor orden, llevando bonitas banderas con distintos lemas, y habiendo pronunciado vehementes discursos los señores Gobernador civil, Gil Berges, Sala, Montestruc, Arizon, Dieste, Solano, Sarasa y algun otro.

Al anochecer se disolvió en la calle de Vega Armijo en el mismo buen orden, después de haber victoreado á la República federal.

No podemos fijar ni aproximadamente el número de los concurrentes, porque estando las calles llenas de forasteros con motivo de la feria, no era fácil distinguir á los curiosos de los republicanos.»

—Dice La Tertulia Palentina: «Llamamos la atención de las autoridades provinciales, sobre lo ocurrido en los pueblos de Payo y Ventosa de Pisuerga, donde parece que los maestros de instrucción primaria han sido víctimas de violentas agresiones.»

—En un periódico de provincias leemos lo siguiente: «Los vecinos de Huesca piden al gobierno decreto provisional en solicitud fecha 12 del actual que se eleve la libertad de cultos.»

—Han entendido Vds. lo que piden los vecinos de Huesca?... Nosotros tampoco.

VALLADOLID 1.º de diciembre, 1868.—Con la toma de posesion del contador de Hacienda pública de esta provincia, D. Manuel Sordo y Hordieres, que tuvo lugar ayer, ha quedado completado el personal de jefes de Hacienda nombrados por el Gobierno Provisional; tambien se han presentado algunos oficiales nombrados para la administración, lo que deja entrever que muy luego llegarán las plantillas de todas las dependencias, que son de urgente necesidad, si el servicio público ha de desempeñarse con regularidad y acierto, en el que no podía menos de advertirse, por lo que hace á esta provincia, la alteración que en su personal estableció la Junta revolucionaria.

Se pronunciaron patrióticas arengas. El Rector de la universidad dirigió una á los escolares, en la que recordándoles que siempre habían sido con ellos un buen padre, esperaba que sabrían guardar el debido respeto á la Soberanía Nacional.

Se lamentó del desorden, no por el número de personas que en el figuraron, sino por los medios de que se valieron para promoverle, desobediendo á la autoridad del alcalde popular y del gobernador y apoderándose de la bandera enarbolada por la municipalidad, emblema de Soberanía y monarquía democrática.

Por último, les dijo que si el orden volvía á turbarse fuesen á buscarle como rector, como maestro y como padre, sin mezclarse en las agitaciones populares, cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas.

Después dirigió el gobernador otra arenga á los habitantes de la ciudad abogando por la conservación del orden.

El comité republicano ha protestado en estos términos:

«El comité republicano de esta capital, á nombre del partido con cuya representación se honra, protesta con toda energía respecto á que de su seno haya nacido el conflicto, que después tuvo lugar. Protesta igualmente de la interpretación que al acto pudiera darse, como emanación del partido republicano. Aquel ha sido provocado para con el pueblo todo, no por una ni por otra comunión política, sino por la inoportuna aparición de la bandera de los monárquicos en la casa popular.»

ECOS DEL EXTRANJERO.

DESPATCHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 2.—El ministro del Interior y el prefecto de policía han dado órdenes severas para impedir las manifestaciones que se preparan para el día de mañana con motivo del aniversario de la muerte del representante del pueblo, Baudin.

Se cree que quedará prohibida la entrada del público en el campo Santo de Montmartre.

FLORENCIA 4.—La cámara ha aprobado por 68 votos contra 43 la ley de naturalización de todos los italianos.

que os roba el excesivo trabajo á que os dedicais?

LORENZO.—Pues otros labradores no comen carne, y aun cuando trabajan tanto como yo, gozan de la mas cabal salud.

EL MÉDICO.—Por eso mismo no sois el único que se encuentra enfermo. Si no tuviérais para vivir, se comprendería ese afán que tenéis de trabajar; pero no haciéndoos falta para el día como no os hace, bien podiais tener algunos ratos de descanso.

VERÓNICA.—Es inútil, señor médico, no se entenderá, y al fin y al cabo le faltarán las fuerzas; y cuando le llegue la vejez no podrá gozar del fruto de su trabajo.

LORENZO.—¿Qué dirian de mí mis compañeros si me viesen comer diariamente carne?

EL MÉDICO.—Ellos dirán que ese aldeano comprende la verdadera economía, porque alimentándose mejor trabaja más. ¿Habeis oido hablar de una gran nacion de América que se llama los Estados Unidos?

ESTEBAN.—¿Pues no? Es un país en el que la mitad de los habitantes están peleándose con la otra mitad, porque compran y venden á los hombres negros, como nosotros á los animales.

EL MÉDICO.—Precisamente. Pues bien, en ese país, en donde el pueblo es mas ilustrado que en el nuestro, el salario de los obreros es doble del que reciben en Francia, y los amos venden sin embargo sus productos mas baratos que nosotros y ganan mas. ¿Por qué? preguntareis. Porque el obrero se alimenta mejor, es instruido, inventa gran cantidad de máquinas, en fin encuentra el medio de sacar el mejor partido de su profesion, sin fatigarse y con esto gana todo el mundo. Pero entre nosotros, ¡son tan difíciles de desarraigar las preocupaciones!

BEATO.—Perdone V.: yo he oido pronunciar muchas veces la palabra preocupación y no sé bien lo que quiere decir. Si tuviera V. la bondad de explicarme lo que significa, se lo agradecería.

(Se continuará.)

BERLIN 1.º (por la noche).—La «Gaceta de Alemania del Norte» desmiente que la política de Prusia concierne a la Rumania sea una consecuencia de la presión del Austria, y que el cambio de ministerio en Bucharest sea el resultado de las instancias de Prusia.

Algunas correspondencias de Hungría aseguran que el gabinete de Viena no verá con disgusto que la Polonia austriaca llegue a constituir su autonomía. Y además añaden, que la idea de una confederación en el antiguo imperio de Habsburgo cunde cada vez más, y lo demuestra el que las provincias de Hungría, Galitzia y Bohemia gocen ya del derecho de administrarse por sí solas.

Dice un corresponsal de París: «Se está formando causa a un gran número de periódicos que en el fondo no piden sino una cosa, libertad, y se les acusa de intrigas y conivencias. Uno de nuestros más notables publicistas, Mr. Prevost-Paradol, contesta muy bien a esta acusación, diciendo: «Cuando llueve y todos abren el paraguas, ¿es efecto de una intriga ó de una convicción? De esta suerte se forma el acuerdo. De ningún modo: el buen sentido de cada uno y la necesidad que experimentan de cubrirse, hace obrar á todos de esta manera. La suscripción Baudin no ha tenido otra causa.» Ningun acuerdo previo había mediado de un extremo á otro de la Francia entre los varios periódicos que abrieron la suscripción. Al ver que el gobierno disputaba el derecho de honrar la memoria de un muerto, al punto abrieron listas de suscripción, como se abre un paraguas al ver que llueve.» Al gobierno francés le han parecido chorros las gotas de agua.

Se han recibido noticias del Paraguay que alcanzan al 24 de octubre. Los aliados estaban delante de Villéta. El general brasileño Argolo, al frente de 16.000 hombres marchaba sobre Chaco para atacar por la espalda al ejército del presidente Lopez. Estas son las noticias de origen brasileño. Las de origen paraguayo aseguran que las fuerzas brasileñas que han pasado al Chaco, las tiene en jaque el mariscal Lopez, cuyas tropas se encuentran también en la orilla derecha del río. Los generales aliados continúan jugando insuperable la posición de Lopez en Villéta. En el ejército aliado causan grandes estragos el cólera y la viruela negra, habiendo 120 ó 130 muertos por día. Los aliados no han emprendido ninguna nueva operación militar.

Un despacho de Londres que publican los periódicos franceses, dice que las autoridades inglesas han prohibido á los fanáticos renovar sus procesiones, y presos á los que llevaban banderas.

Un telegrama de Berlín, dice que ha habido grandes disturbios en la capital de Suecia, y que las autoridades mandaron cargar á la caballería contra los amotinados. El telegrama nada dice sobre las causas de este alboroto.

PARTE OFICIAL.

Por el ministerio de la Gobernación se publica este decreto:

Artículo 1.º Se autoriza á los ayuntamientos y diputaciones provinciales para que puedan suscribirse al empréstito nacional de 200 millones de escudos por la tercera parte que en metálico tienen depositada en la Caja general de Depósitos, procedente de los bienes vendidos correspondientes á las provincias, y del 80 por 100 de los propios vendidos.

Las cartas de pago que representan estos créditos se cangearán por bonos del Tesoro, que han de quedar en la misma Caja hasta que las corporaciones populares tengan autorización para enajenarlos.

Art. 2.º Los ayuntamientos y diputaciones podrán también suscribirse por los créditos liquidados que tengan contra el Tesoro público, como participes á las contribuciones por razón de los recargos á las mismas para gastos municipales y provinciales.

Los bonos que por este concepto se entreguen á dichas corporaciones no podrán enajenarse sin autorización previa y sin ser por medio de agente de Bolsa. Su importe entrará en las depositarias respectivas y figurará como ingreso en los nuevos presupuestos.

Art. 3.º Las diputaciones podrán igualmente suscribirse por las cantidades que tienen depositadas en la Caja general, procedente de los créditos que tienen consignados en los presupuestos provinciales para la construcción de presidios correccionales, ó para otras obras que no sean de inmediata ejecución.

Art. 4.º Los ayuntamientos y diputaciones harán figurar en los presupuestos de ingresos los intereses que devenguen los bonos del Tesoro que les correspondan.

Art. 5.º Los ayuntamientos darán cuenta á la diputación provincial, en el mas breve plazo posi-

ble; del uso que hayan hecho de esta autorización, y de la cantidad por que se hayan suscritos.

Cada diputación formará un estado detallado de estas noticias, que remitirá al ministerio de la Gobernación por conducto del gobernador de la provincia. Este estado contendrá también la explicación del uso que la misma diputación haya hecho de la autorización.

Madrid 2 de diciembre de 1868.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

ALBUM.

EL CAN-CAN.

(CUADROS DE ACTUALIDAD.)

—Pues señor, está visto; el can-can es el círculo todo, la panacea universal, la *Revalenta árabe*, por decirlo así.

La afición á ese baile trasparente se desarrolla de día en día de un modo sorprendente, rápido, desconsolador.

La revolución que nos ha traído muchas libertades, se olvidó de proclamar la libertad del can-can, y la costumbre, que es una segunda ley, la ha sancionado.

Y tanto es así que no hay obra dramática (!!) que tenga mal éxito si se le aplica al final una dosis de can-can.—Cuanto mas desenfadado sea mejor.

Esto supuesto, y visto el buen resultado que dá la aplicación del can-can á cualquier cosa, aunque este baile y la cosa á que se agrega se esté dando de mogicones, propongo que se haga uso de él en todos los negocios de la vida, en todos los asuntos de cuyo resultado satisfactorio no tenga uno seguridad.

Si esto se lleva á cabo veremos cosas muy buenas, y yo voy á presentar unos cuantos modelos á la pública consideración.

Empecemos por el teatro, que aquí es donde ahora está haciendo el baile furor, y á algunos asustaditos, torri... Se representa una quisicosa, que el autor no se atreve á calificar de comedia, ni de juguete, sino de can-can.—La obra es mala; no tiene argumento, ni interés, ni gracia.—El público se impacienta tose, silba... y en este supremo instante, la orquesta preludia los motivos de *Orfée aux enfers*.

¡Gran sensación! Porque aquello es una verdadera sensación.—Suenan algunos aplausos.

Por último se baila un can-can sin mezcla y el teatro se viene abajo!

No diré yo que el can-can tenga relación con la comedia ó zarzuela que se representa, porque esto es lo de menos. La cuestión es que se baila, que se repite, y que llaman al autor de la obra y algunos le piden que baile también.

La literatura dramática recibe un batacazo; pero el empresario hace su negocio, el autor cobra sus derechos una porción de noches, y es lo que basta.

Apliquemos, pues, el can-can á otras materias, ya que dá tan benéficos resultados.

Le celebra una reunión numerosa. Un orador pide la palabra y se corta. ¡Cómo arrancar aplausos cuando solo escucha silbidos!

¡Oh! qué idea. Se pone á bailar el can-can y el público le aplaude desafortadamente y lo lleva en triunfo á su casa.

Una pollita tiene una pelotera con su novio. El la llama perjura, coqueta, y por mas que ella se esfuerza en ponerle contento, por mas que llora y se conmueve todo lo que le es posible, no consigue desarrugar el ceño de su novio.

Desesperada ya, echa mano del gran recurso; se pone á bailar el can-can, y el chico se entusiasma y llama adorable á su novia y... se quedan tan amigos como antes.

Un sastre vá por la centésima vez á cobrar la cuenta á uno de sus parroquianos.

El parroquiano le dá esperanzas; pero el sastre no se satisface y saca una pistola, decidido á todo. Entonces el deudor baila el can-can y... es probado, el sastre baila con él y se marcha muy alegre... sin cobrar la cuenta.

Un torero ha equivocado la suerte; el toro sale corriendo detrás de él; ya ha perdido el diestro la capa; ya el toro le pisa los talones... ¡Qué hacer...!

Nada; bailar un poquito de can-can; lo que yo decía... En efecto, ¡qué resultado tan asombroso! El toro se para y contempla el espectáculo embobado... y lo que es mas, pide que se repita...

En una tabaquería. —Deme V. media docena de puros. —Ahí están... —Vaya, muchas gracias... —¿A dónde va V. sin pagar...? —No me los regala V...? —Para eso estamos... —Pues... yo..., qué quiere V. que le diga, no tengo dinero. —¿Si...? Chico llama... á uno de la seguridad... —¿Qué va á hacer...?

En esto baila el correspondiente can-can y lo aplauden todos los dependientes de la tabaquería, dejándole salir sin pagar.

Solicitud. Don Fulano de tal, que no tiene donde caerse muerto, ni sabe mas que leer y escribir, suplica se le conceda una plaza de oficial en cualquier ministerio.

Nota. Baila el can-can con mucho primor. Informe.—Debe admitirse. Resolución.—Admitido.

—¡El director del *Palillo*... —Servidor de V. —Hombre, yo quisiera entrar de redactor en este periódico.

—¿Qué sabe V. escribir...? —¡Yo! Mire V. este artículo... —Es muy malo... —Por Dios, señor director, admitame V... —Pero si no sabe V. escribir. —En cambio sé bailar el can-can. (Lo baila). (Toda la redacción).—Bravo; es V. redactor...

En un exámen: —V. no ha estudiado nada por lo visto? —Sí, señor... un poco... —Salga V. que vamos á hacer las calificaciones... D. Fulano de Tal... Reprobado... (El estudiante, entrando en la cátedra de exámen).—Por Dios, no me reprobren Vds... Can-can indispensable.

El tribunal aprueba al muchacho, en vista de tan excelentes disposiciones. (Una modista).—Pues señor, bien; no tengo nada que coser. ¡Cómo me arreglaré! (Un bañero).—No hay negocios: esto es atroz. Oiga V., modista; ¿V. baila el can-can? —No, señor. ¿Por qué lo decía V.? —Porque ahora el que hace negocio es el que lo baila mejor. ¿Quiere V. que nos ajustemos? —Ya está dicho.

Se ajustan en cualquier teatro y hacen el gran negocio de la época. Debuta una prima-donna en el Teatro Nacional. El público la recibe mal. Ella está á punto de desmayarse; pero prefiere bailar el can-can, y aquella mujer arrebatada. Al día siguiente recibe proposiciones de ajuste para media docena de teatros.

Esto es lo que sucederá, queridos lectores; haced la prueba, porque visto el gran éxito que obtiene ese baile y lo bien que lo arregla todo, es de suponer que dará el mismo resultado en cualquier clase de asunto.

Este artículo no ha gustado al ilustrado público. Lo sé. Me van á silbar, pero bailo el can-can á tiempo y... ¡ya lo veis! el público me aplaude. (El público).—¡El autor, el autor!... (Los cajistas).—El artículo que hemos tenido el honor de... imprimir, es de D.... RICARDO SEPULVEDA.

corriendo detrás de él; ya ha perdido el diestro la capa; ya el toro le pisa los talones... ¡Qué hacer...!

Nada; bailar un poquito de can-can; lo que yo decía... En efecto, ¡qué resultado tan asombroso! El toro se para y contempla el espectáculo embobado... y lo que es mas, pide que se repita...

En una tabaquería. —Deme V. media docena de puros. —Ahí están... —Vaya, muchas gracias... —¿A dónde va V. sin pagar...? —No me los regala V...? —Para eso estamos... —Pues... yo..., qué quiere V. que le diga, no tengo dinero.

—¿Si...? Chico llama... á uno de la seguridad... —¿Qué va á hacer...?

En esto baila el correspondiente can-can y lo aplauden todos los dependientes de la tabaquería, dejándole salir sin pagar.

Solicitud. Don Fulano de tal, que no tiene donde caerse muerto, ni sabe mas que leer y escribir, suplica se le conceda una plaza de oficial en cualquier ministerio.

Nota. Baila el can-can con mucho primor. Informe.—Debe admitirse. Resolución.—Admitido.

—¡El director del *Palillo*... —Servidor de V. —Hombre, yo quisiera entrar de redactor en este periódico.

—¿Qué sabe V. escribir...? —¡Yo! Mire V. este artículo... —Es muy malo... —Por Dios, señor director, admitame V... —Pero si no sabe V. escribir. —En cambio sé bailar el can-can. (Lo baila). (Toda la redacción).—Bravo; es V. redactor...

En un exámen: —V. no ha estudiado nada por lo visto? —Sí, señor... un poco... —Salga V. que vamos á hacer las calificaciones... D. Fulano de Tal... Reprobado... (El estudiante, entrando en la cátedra de exámen).—Por Dios, no me reprobren Vds... Can-can indispensable.

El tribunal aprueba al muchacho, en vista de tan excelentes disposiciones. (Una modista).—Pues señor, bien; no tengo nada que coser. ¡Cómo me arreglaré! (Un bañero).—No hay negocios: esto es atroz. Oiga V., modista; ¿V. baila el can-can? —No, señor. ¿Por qué lo decía V.? —Porque ahora el que hace negocio es el que lo baila mejor. ¿Quiere V. que nos ajustemos? —Ya está dicho.

Se ajustan en cualquier teatro y hacen el gran negocio de la época. Debuta una prima-donna en el Teatro Nacional. El público la recibe mal. Ella está á punto de desmayarse; pero prefiere bailar el can-can, y aquella mujer arrebatada. Al día siguiente recibe proposiciones de ajuste para media docena de teatros.

Esto es lo que sucederá, queridos lectores; haced la prueba, porque visto el gran éxito que obtiene ese baile y lo bien que lo arregla todo, es de suponer que dará el mismo resultado en cualquier clase de asunto.

Este artículo no ha gustado al ilustrado público. Lo sé. Me van á silbar, pero bailo el can-can á tiempo y... ¡ya lo veis! el público me aplaude. (El público).—¡El autor, el autor!... (Los cajistas).—El artículo que hemos tenido el honor de... imprimir, es de D.... RICARDO SEPULVEDA.

NOTICIAS GENERALES.

La suscripción al empréstito quedó ayer en 34 millones 590.400 escudos.

En 1.º de noviembre importaba la deuda flotante española 170.458.573 escudos 831 milésimas.

En 30 de noviembre el metálico en caja del Banco de España y los efectos á cobrar en aquel día, ascendían á 10.443.343 escudos 364 milésimas.

En la subasta celebrada el 30 de noviembre para la adquisición de créditos de la deuda del Tesoro, procedente del personal al tipo de 26,12 por 100, fueron admitidas proposiciones por valor de 15.116.228 escudos nominales, ó sea 388.254 escudos y 726 milésimas efectivos.

En reemplazo de D. Esteban Garrido, ha sido nombrado delegado general del gobierno cerca de las sociedades mercantiles por acciones D. Vicente Rodríguez.

Ha sido suprimida la plaza de jefe de administración superior de todas rentas, creada en Santiago de Cuba en 18 de agosto último.

De este destino se han vuelto á hacer dos; un administrador de la aduana y un administrador de contribuciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado en la Gaceta de hoy una circular indicando las bases para la concesión de licencias á los jefes y oficiales del ejército.

La Opinión pide que se reclamen al ex-infante don Sebastián, los cuadros, libros y preciosidades, que por condescendencia le entregaron los directores del Museo nacional de la Academia de San Fernando y de la Biblioteca.

Si no los devuelve, pide que se le embarguen los bienes que aun conserva en España, ó los mismos objetos en donde quiera que los tenga, fundándose en que la reivindicación de obras de arte ha sido sancionada por el derecho internacional en todas épocas.

Acaban de exponerse al público en París, y están siendo objeto de admiración, los diamantes y perlas de la duquesa de Sexto.

El famoso doctor negro acaba de morir en Puerto-Rico.

El Sr. Escalante se ha despedido afectuosamente de los voluntarios de la libertad.

La antigua puerta de Recoletos, digna de conservación como monumento de mérito artístico, vá á ser colocada en el extremo N. del paseo de la Fuente Castellana.

El Sr. Moret hablará el miércoles en el Ateneo en favor de la monarquía.

Después de una larga y penosa enfermedad acaba de morir en París el jefe del partido legitimista Mr. Berryer.

La erupción del Vesubio se calma por momentos; pero en cambio la del Etna promete ser de las más fulminantes.

La academia francesa, asociándose á los sentimientos de cuantos lloran la irreparable pérdida que acaban de tener las letras con la muerte del inolvidable Mallefille, ha acordado en su última sesión distribuir el premio fundado por Leidesdorf, en favor de las viudas de los literatos, entre Mad. Mallefille y Mad. Real.

Noches pasadas, durante la primera representación de la *Viuda de Chamounix* en el teatro de los Italianos, se presentó doña Isabel de Borbon acompañada de su esposo y su hijo, en el palco imperial, siendo recibida por el público con las mayores muestras de indiferencia.

En Tarragona y en Zaragoza se quejan los profesores de que reciben sus haberes con retraso.

El 27 se vendieron en pública subasta en París las alhajas y objetos curiosos procedentes de la herencia del duque de Morny.

Rogamos á *La Voz del Siglo* que nos haga mas justicia. LA COSA PÚBLICA ha puesto, en uso de su derecho, los carteles que ha tenido por conveniente, escritos con decoro, y en ninguno de ellos ha escrito la palabra *¡So!* que aquel periódico escribe al hablar de LA COSA PÚBLICA.

Esto es lo que deseamos que rectifique *La Voz del Siglo*, si quiere hacernos este favor. De lo demás que dice no nos haremos cargo. Para *La Voz del Siglo*, periódico de tantas pretensiones, valdrá poco LA COSA PÚBLICA, que no tiene mas pretension que decir la verdad, sin personalidades y en decorosos términos. Por fortuna *La Voz del Siglo* no es la voz de la mayoría del público, y éste ha comprendido perfectamente lo que desea la humilde COSA PÚBLICA, y la favorece más de lo que merecen sus redactores.

La Moda elegante ilustrada, periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas, ha repartido el número 43, que contiene lo siguiente:

SECCION DE MODAS Y LABORES.—Gran hoja de patrones que contiene las confecciones de invierno siguientes: Paletot Sifide.—Paletot Lauzun.—Paletot Sultana.—Guarniciones, sesgos y ojales.—Saco de hule.—Platillo y tapon de lámpara.—Talma de cachemira negra.—Gran plancha de grabado que comprende diez lindos modelos de paletots.—Capa para señora de edad.—Talma de paño azul.—Talma para señora de edad.—Revista de modas y explicación del *figurin iluminado*, por Emmeline Raymond.

SECCION LITERARIA.—*Las persuasiones decenas*, por don Salvador María de Fábregues.—*El Lugareño listo*, por D. Juan Alonso y Eguiluz.—*El regalo de una madre*, por D. M. Seco y Shelly.—*Laurac bat*, por D. Fernando Fulgoso.—*Cuarto menguante*, por don Remigio Caula.—*Problemas de ajedrez*.—Ceroglífico y solución del anterior.

ADVERTENCIA.

Las suscripciones á LA COSA PÚBLICA pueden empezar en cualquier día del mes. Los que quieran completar los folletines que estén en curso de publicación, podrán recibirlos abonando dos cuartos por cada número de los atrasados. Los no suscritores abonarán cuatro. Ya ven ustedes si les damos ventaja.

ANUNCIOS OFICIALES.

Se halla vacante una plaza de arquitecto en la provincia de Córdoba, á dotación de 1.400 escudos anuales, pagados del presupuesto provincial; además tiene 300 escudos para gastos de oficina, y 4 escudos 500 milésimas por cada día que invierta fuera de la capital en asuntos del servicio.

El subintendente militar de Málaga anuncia una subasta para la adquisición de 1.000 quintales métricos de carbón vegetal, con destino al consumo de las plazas de los presidios menores de Africa.

El día 2 de enero próximo se sustanciarán á las doce de la tarde en general de obras públicas las que faltan en la carretera de Toledo al Camarero, sección de la Pinar de Moya, al límite de la provincia de Córdoba, cuyo presupuesto es de 236.297 escudos 693 milésimas.

Están vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Torre del Campo, dotada con 600 escudos, y la de Mieres, con 800.

El 12 del corriente se sustanciarán en caballerizas el ganado mular del patrimonio que fué de la corona.

Se arriendan por el Consejo de administración del patrimonio las tierras labrantías, tituladas *Rasos de las Dehisillas* y de *Ruyol* y el aprovechamiento de los pastos de los prados del Norte del puente de Viveros y otros en San Fernando.

La subasta tendrá lugar el día 10.

SANTO DE ROY.—San Francisco Javier, San Claudio y Santa María, mártires.

CILIOS RELIGIOSOS PARA HOY 3 DE DICIEMBRE.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio.

VISTA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen-Consejo en San Isidro, la del mismo título en San Marcos, ó la de las Escuelas pías en San Antonio Abad.

MADRID.—Imp. de LA COSA PÚBLICA, á cargo de Diego Valero. Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, ÚLTIMOS PREGIOS, and various market data.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Londres 1.º de Diciembre.—Consolidadas, de 94 á 94 1/8. París 1.º de Diciembre.—3 por 100, á 71-35; 4 1/2 por 100, á 101-25.—Interior español, á 55.—Exterior, á 56.

CAMBIOS.

Table with columns: País, Benefic., and exchange rates for various countries.

CAMBIOS EXTRANJEROS.

Table with columns: Día 1.º, Día 2.º, Alza, Baja, and exchange rates.

MERCADOS DE MADRID.

Table with columns: POR MAYOR, POR MENOR, and market prices for various goods.

ESTADO ATMOSFÉRICO DEL 2.

Table with columns: LOCALIDADES, Term. centigr., Direc. viento, LOCALIDADES, Term. centigr., Direc. viento, and weather data.

TEMPERATURA DE MADRID EL DIA 2.

Table with columns: HORAS, BARÓM. CENTÍGR., VIENTO, CIELO, and temperature data.

ESPECTACULOS PUBLICOS DE HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.

Plaza de la Marina (antes de Oriente.)

Funcion 33 de abono. A las ocho y media de la noche.

Rigoletto.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Table with columns: CONTADURIA, DESPACHO, and prices for opera seats.

Palcos bajos y plateas de frente y costado sin entrada. 240 220

Palcos principales de frente y costado sin entrada. 140 120

Butacas con entrada. 30 26

Delanteras de palco segundo con entrada. 14 12

Centro de palco segundo con entrada. 10 9

Antepechos de paraiso con entrada. 10 9

Segundas de antepecho, primeras de paraiso y cubillos con entrada. 8 7

Entradas de paraiso. 5 4

Entradas de abono. 5 4

TEATRO ESPAÑOL.

Calle de Izquierdo (antes del Principe.)

Funcion de abono, núm. 29 A las ocho y media de la noche: 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en un acto

El compositor y la extranjera. Desempeñada por la Sra. Boldun y los Sres. Delgado, Pastrana, Martínez y Pasca. 3.º El proverbio en un acto: Mas vale maña que fuerza. 4.º La comedia en un acto El gorro de dormir.

5.º La comedia nueva en un acto, titulada

Por no perder la pension.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

Table with columns: CONTADURIA, DESPACHO, and prices for theater seats.

Palcos plateas, y bajos sin entrada. 90 80

Palcos principales sin id. 50 40

Palcos segundos sin id. 35 30

Palcos de tertulia sin id. 25 20

Butacas con entrada. 18 16

Delanteras de palco segundo con entrada. 14 12

Centro de palco segundo con entrada. 10 9

Antepechos de paraiso con entrada. 10 9

Segundas de antepecho, primeras de paraiso y cubillos con entrada. 8 7

Entradas de paraiso. 5 4

Entradas de abono. 5 4

El Tanto por ciento. Desempeñada por las Sras. Lamadrid, Fendolegú y Villamil, y los Sres. Tamayo, Mario, Izquierdo, Maza (D. A.), Alisedo y Ponzano.

2.º La pieza nueva original, en un acto y en verso, titulada: Un vago de real órdén.

Desempeñada por las Sras. Orgaz y Villamil, y el Sr. Alisedo. NOTA. Se está ensayando y la comedia nueva en un acto, nominada: En ayunas.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

CONTADURIA. DESPACHO.

Palcos prosencios de platea sin entrada. 100 80

Palcos plateas, entresuelos y principales sin id. 80 60

Palcos prosencios segundos sin id. 50 40

Palcos segundos sin id. 30 20

Butacas con entrada. 16 12

Sillonos de platea con id. 14 8

Sillonos de anfiteatro entresuelo con id. 10 8

Asientos de id. con id. 6 5

Sillonos de anfiteatro principal con id. 9 7

Asientos de id. con id. 6 5

Sillonos de anfiteatro segundo con id. 8 6

GUIA DEL VIAJERO EN MADRID.

<p>ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.</p> <p>Palacio del Congreso de los Diputados.—Plaza de las Cortes.</p> <p>Presidencia del Consejo de Ministros.—Calle de Alcalá, antigua Inspección de Milicias.</p> <p>Ministerio de Estado.—Plaza de Oriente, piso bajo de palacio.</p> <p>Ministerio de Gracia y Justicia.—Alcázar de San Bernardo, 47.</p> <p>Ministerio de la Guerra.—Alcalá, 53.</p> <p>Ministerio de Hacienda.—Alcalá, 9.</p> <p>Ministerio de la Gobernación.—Puerta del Sol.</p> <p>Ministerio de Fomento.—Atocha, 14.</p> <p>Ministerio de Marina.—Plazuela de los Ministros, 7.</p> <p>Ministerio de Ultramar.—Alcalá, 54.</p> <p>Consejo de Estado.—Calle Mayor, en uno de los Consejos.</p> <p>Gobierno de la Provincia.—Mayor, 115.</p> <p>Diputación Provincial.—Mayor, 115.</p> <p>Ayuntamiento.—Plaza de la Villa, 5.</p> <p>Comisión General.—Alcalá, 53.</p> <p>Comisión principal de ventas de propiedades y derechos del Estado.—Procuradores, 2.</p> <p>Comisión especial de evaluación y reparto de la contribución territorial de Madrid y su partido.—Plazuela de San Ginés, 3.</p> <p>Administración de Rentas.—Procuradores, 2.</p> <p>Tesorería Central.—Alcalá, 9.</p> <p>Caja general de Depósitos.—Alcalá, 9, piso bajo del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Banco de España.—Atocha, 15.</p> <p>Tribunal de Comercio.—En el local de la Bolsa.</p> <p>Bolsa de Madrid.—Plazuela de la Aduana vieja, 2.</p> <p>Giro Móvil.—Alcalá, 9, piso bajo del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Caja de Ahorros.—En la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.</p> <p>Casa de la Moneda.—Paseo de Recoletos.</p> <p>Santa Dirección de la Deuda Pública del Estado.—Salud, 2.</p> <p>Registro de la propiedad de Madrid y su término.—Calle del Prado, 10.</p> <p>Tercera de Madrid.—Procuradores, 2.</p> <p>Palacio de Contratos de oro y alhajas.—Plazuela de Trinitillos, 3.</p> <p>Fuel Central y Almacén.—Plaza Mayor, casa de la Panadería.</p> <p>Audiencia territorial de Madrid.—Plazuela de Santa Cruz.</p> <p>Audiencia Arzobispal.—San Justo, 2.</p> <p>Tribunal Supremo de Justicia.—Mayor, casa de los Consejos.</p> <p>Tribunal Supremo de la Reta.—Nuncio, 13.</p> <p>Nunciatura Apostólica.—Nuncio, 13.</p> <p>Vicaría Eclesiástica.—Pasa, 3.</p> <p>Tribunal mayor de Cuentas.—Fuencarral, 95.</p> <p>Universidad Central.—Ancha de San Bernardo, 51.</p>	<p>Facultad de Medicina.—Calle de Atocha, 106. Colegio de San Carlos.</p> <p>Facultad de Farmacia.—Farmacia 14.</p> <p>Conservatorio Nacional de Música y Declamación.—Calle de Felipe V, en el teatro Nacional de la Opera.</p> <p>Escuela Diplomatica.—Toledo, Estudios de San Isidro.</p> <p>Sociedad Económica Matritense.—Plaza de la Villa, 2.</p> <p>Sociedad Antropológica Española.—Atocha, 90.</p> <p>Sociedad filantrópica de Melicitanos Nacionales veteranos.—Ave María, 3.</p> <p>Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.—San Mateo, 5.</p> <p>Colegio de Abogados.—Carrera de San Gerónimo, 23.</p> <p>Colegio de Agentes de Negocios.—Prigrejo, 3.</p> <p>Colegio de Notarios.—Alcalá, 10.</p> <p>Colegio de Farmacéuticos.—Santa Clara, 2.</p> <p>Ateneo Científico, Artístico y Literario.—Menters, 22.</p>	<p>Naval.—Plaza de los Ministerios 5 y 7.</p> <p>de Artillería.—Paseo del Retiro, plaza llamada de la Pelota.</p> <p>de Ingenieros del ejército.—Alcalá, 53.</p> <p>Armería Nacional.—Plaza de la Armería.</p> <p>Gabinete de Historia natural.—Alcalá, 11.</p> <p>de Antiquidades y medallas.—Embajadores, 63.</p> <p>Anatómico del Colegio de San Carlos.—Atocha, 106.</p> <p>de Máquinas.—Conservatorio de artes.—Atocha, 14.</p> <p>de Minas.—Plazuela del conde de Barajas, 8.</p> <p>Meteorológico.—En el Observatorio astronómico.</p>	<p>Heras y Martín (D. Manuel), Calderón de la Brea, 4 duplicado, segundo.</p> <p>Salcedo (D. José), Jacometrezo, 80.</p>	<p>FRANQUEO DE LAS CARTAS.</p> <table border="1"> <tr><th></th><th>Gramos.</th><th>Miles.</th></tr> <tr><td>Para la Península.</td><td>10</td><td>50</td></tr> <tr><td>Baleares y Canarias.</td><td>10</td><td>50</td></tr> <tr><td>Cuba y Puerto Rico.</td><td>10</td><td>100</td></tr> <tr><td>Filipinas y Fernando Póo.</td><td>10</td><td>200</td></tr> <tr><td>Portugal.</td><td>10</td><td>50</td></tr> <tr><td>Francia.</td><td>7 1/2</td><td>150</td></tr> <tr><td>Holanda.</td><td>10</td><td>350</td></tr> <tr><td>Inglaterra.</td><td>7 1/2</td><td>200</td></tr> <tr><td>Suiza.</td><td>10</td><td>200</td></tr> <tr><td>Alemania.</td><td>10</td><td>300</td></tr> <tr><td>Belgica.</td><td>7 1/2</td><td>225</td></tr> <tr><td>Mejico.</td><td>7 1/2</td><td>200</td></tr> <tr><td>América del Sur.</td><td>7 1/2</td><td>400</td></tr> </table>		Gramos.	Miles.	Para la Península.	10	50	Baleares y Canarias.	10	50	Cuba y Puerto Rico.	10	100	Filipinas y Fernando Póo.	10	200	Portugal.	10	50	Francia.	7 1/2	150	Holanda.	10	350	Inglaterra.	7 1/2	200	Suiza.	10	200	Alemania.	10	300	Belgica.	7 1/2	225	Mejico.	7 1/2	200	América del Sur.	7 1/2	400	<p>Carrera de San Gerónimo, 5, principal.</p> <p>LIBRERIAS.</p> <p>San Martín, Puerta del Sol, 6.</p> <p>De El Cascabel, Hileras, 4.</p> <p>Durán, Carrera de San Gerónimo.</p> <p>Donato Guío, Arenal, esquina a la de Capallanes.</p> <p>MODISTAS.</p> <p>Honorina, Victoria, 2.</p> <p>Carolina, plazuela de Santa Cruz.</p> <p>Irma, Carretas, 8.</p> <p>SASTRES.</p> <p>Caracnel y Alcalá, Puerta del Sol, 15.</p> <p>Grijo, Carrera de San Gerónimo, 21.</p> <p>Diez, Puerta del Sol, 11.</p> <p>Heras, Plaza Mayor, 18.</p> <p>SOMBREREROS.</p> <p>Agradable, Puerta del Sol, 1.</p> <p>Galvan, Arenal, frente a San Ginés.</p> <p>Santos Capellanes, 4.</p> <p>Odoné, Fuencarral, 7.</p> <p>ZAPATEROS.</p> <p>Talladas, Espoz y Mina.</p> <p>Gayates, Carrera de San Gerónimo, esquina a la de Sevilla.</p> <p>Lascurain, Preciados, 24.</p> <p>CARRUAJES DE ALQUILER.</p> <p><i>Tarifas.</i></p> <p>Coches de un caballo y dos asientos.—Carrera de día, 4 rs.; hora de día, 8 rs.; carrera desde las doce de la noche, 10 rs.; hora de día, 12 rs.</p> <p>Coches de dos caballos y cuatro asientos.—Carrera de día, 6 rs.; hora de día, 10 reales; carrera desde las doce de la noche, 12 reales; hora de día, 14 rs.</p> <p>CAMBIANTES DE MONEDAS.</p> <p>Los hay en la calle de Carretas, 3.—Toledo, 51.—Id., 16.—Cármén, 26.—Puerta del Sol, 14.—Atocha, 33.</p> <p>CARROS DE MUDANZAS.</p> <p>Calle de las Salesas, 10.—Por un carro pequeño con un caballo en Madrid 20 rs., fuera de y uertes 30.—Por un carro grande con dos caballos desde 40 rs. a 80, dentro de la capital.</p> <p>Calle del Espejo, 7.—Carro grande 60 reales; idem pequeño 30.</p> <p>CASAS DE BAÑOS.</p> <p>De la Estrella, Santa Clara 33, abiertos todo el año.</p> <p>De Oriente, Plaza de Prim, abiertos todo el año.</p> <p>De Baños Rusos, Hileras, 4 duplicado, abiertos todo el año.</p>
	Gramos.	Miles.																																													
Para la Península.	10	50																																													
Baleares y Canarias.	10	50																																													
Cuba y Puerto Rico.	10	100																																													
Filipinas y Fernando Póo.	10	200																																													
Portugal.	10	50																																													
Francia.	7 1/2	150																																													
Holanda.	10	350																																													
Inglaterra.	7 1/2	200																																													
Suiza.	10	200																																													
Alemania.	10	300																																													
Belgica.	7 1/2	225																																													
Mejico.	7 1/2	200																																													
América del Sur.	7 1/2	400																																													

PUBLICIDAD UNIVERSAL.

LA COSA PUBLICA.

Este Periódico verá la luz pública todos los días por la mañana, excepto los domingos, en los que es necesario descansar. Después de haber leído este número, es inútil añadir aquí lo que será el Periódico, la forma que dará a sus escritos y el recreo y la utilidad que proporcionará a los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Hemos dispuesto que los lectores de Provincia reciban el Periódico al mismo precio que los de Madrid, porque la verdad es que si el correo nos cuesta, los repartidores no llevan aquí gratis a domicilio los números. Así pues, los precios son en toda la Península:

- Un mes. 8 reales.
- Tres meses. 20 id.
- Seis meses. 38 id.
- Un año. 72 id.

Para simplificar las operaciones administrativas rogamos a nuestros suscritores de Provincia que se suscriban lo menos por 3 meses. Se lo rogamos nada más, y se lo agradeceremos.

Los números sueltos de LA COSA PUBLICA se venderán en Madrid al precio de

DOS CUARTOS cada número.

En Provincias a **TRES CUARTOS.**

Los que prefieran ser suscritores, enviarán al indicarlo el importe de la suscripción en libranzas, y si no es posible, en sellos, pero certificando la carta para evitar extravíos. Cuando paguen en sellos, como se pierde el 4 por 100 nos enviarán:

- Por un mes. 17 sellos de a medio real.
- Por tres meses. 44 id. de id.
- Por seis meses. 80 id. de id.
- Por un año. 150 id. de id.

La Administración no hace giros para los suscritores. Los que se suscriban en las librerías abonarán 2 rs. más sobre los precios indicados. Al hacer los pedidos los suscritores de las poblaciones pequeñas,

PUBLICIDAD.

se servirán poner con claridad las señas y la Provincia a que pertenece el punto de su residencia.

ULTRAMAR.

Los precios en Ultramar, es decir, en nuestras Colonias y en los demás estados independientes de América son;

- Seis meses. 60 reales.
- Un año. 120 id.

Nuestros comisionados para hacer estas suscripciones son en la Habana D. Alejandro Chao; en Puerto Rico, D. Francisco de la Roca; en París, Mr. Brachet, Rue de l'Abbaye.

EXTRANJERO.

Los precios de suscripción en Europa serán;

- Tres meses. 20 francos.
- Un año. 70 id.

Repetimos que no se servirá pedido alguno al que no acompañe su importe. Tampoco recibiremos cartas ni periódicos que no vengan francos de porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la Administración calle de las Hileras n.º 4, casa de Baños, escalera del centro entresuelo, ó en la Sucursal Hileras, 4, Administración del *Cascabel*. Además en las principales librerías.

ADVERTENCIA.

El público no debe olvidar que la **COSA PUBLICA** le ofrece espacio para que dé publicidad a sus ideas y a sus observaciones. El buzón estará en la Administración dispuesto a recibir las cartas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

PUBLICIDAD.

Los que tienen costumbre de anunciar comprenderán que este periódico ha de ofrecerles gran publicidad. En la Administración se les enterará de los precios, que serán sumamente económicos.